

# GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,  
BACTERIOLOGÍA,  
POLICÍA SANITARIA, AGRICULTURA,  
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

---

Año XXXVII (4.ª época). 1.º Mayo 1913. Núm. 9.º

---

## LOS PARIAS DEL EJÉRCITO

Obsérvase de algún tiempo á esta parte el raro fenómeno de no cubrirse las plazas de ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar, hecho cuya repetición induce á suponer lógicamente que nuestra juventud zootécnica no encontrando en el Ejército satisfacción ni recompensa debida á sus justas ambiciones, busca en el elemento civil compensación á sus desvelos.

Conviene saber ó razonar porqué en ese Cuerpo no se ingresa como en el de Medicina por el empleo de primer Teniente, siendo así que la base de conocimientos de la carrera es tan compleja

y científica, y hasta por el número de materias y años que se estudian. ¿Por qué no han de estudiar juntos Médicos y Zootécnicos el curso de práctica ó aplicación militar, separándose luego para dedicarse cada *Médico* á su especialidad y reunirse nuevamente en el empleo de Coronel para en turno de proporción ascender al generalato? ¿Por qué las dos ramas del mismo tronco con igualdad de circunstancias no tienen igual crecimiento, negándose á la Medicina Veterinaria el empleo de General?

Entendemos es un deber esta concesión, ya que el *todo* constituye lo que se llama Sanidad militar, y el concepto general de estas palabras comprende funciones de la competencia exclusiva del Veterinario, que es el primero en dictaminar acerca de los alimentos que el hombre y los animales utilizan para su conservación y desarrollo. Apoyados en esta razón, consideramos de justicia se establezca el empleo de *General veterinario*, alternando en cuestiones sanitarias con los *Generales médicos*. En orden parecido debiera procederse en lo civil, no postergando ni abrogándose funciones cuya competencia es dudosa en determinadas circunstancias.

Es necesario prescindir de prejuicios, preocupaciones y ranciedades que no caben en los actuales tiempos de progreso y democracia, que si alguna distinción y sobreposición establecen, refiérese únicamente á la superioridad de la inteligencia y del saber, verdadera y efectiva aristocracia, aparte de la siempre poderosa del dinero, principio y fin de todas las cosas terrenas.

En Francia, Alemania é Italia tiene ese Cuerpo mayor importancia y consideración que en España, país de las rutinas tradicionales y de todos los prejuicios, no obstante nuestro carácter democrático é igualatorio, marchando dichos países á la *fusión* como Cuerpos que tienen un alma común, complementándose y completándose mutuamente.

Una prueba de la consideración y alta estima que merece la Veterinaria en algunos países nos la ha dado recientemente S. A. R. el Príncipe Luis de Baviera, heredero inmediato de la Corona Real, que acaba de recibir de la Escuela de Medicina Zootécnica de Munich el título de Doctor Veterinario; hecho

acaso el primero que registra la historia y en virtud del cual cuenta la clase con un compañero y futuro Rey.

Dense al mal llamado Cuerpo de Veterinaria militar la misma importancia compatible con el de Medicina y las mismas atribuciones en su especialidad, y de este modo, aparte de dignificarlo, que en verdad es digno de mejor suerte, se contendrá esa sangría suelta que representa la pérdida de tanto ganado, demostrada muy particularmente en la campaña del Rif, mucho de ello debido á falta de atribuciones y de medios del Cuerpo de Veterinaria.

(Del libro *De Re Militari*, de D. José Rueda.)

---

## CRÍA CABALLAR

---

### Un poco sobre algunos caballos de tiro.

En la Sarthe se produce un excelente percherón. Si el percherón no da siempre buenos resultados como tipo mejorador, es, como dice Mr. Dechambre, porque se adquieren muchos sementales en la Beauce procedentes de otros departamentos, y transformados por la avena y la gimnástica inteligente del aparato locomotor. Estos productos apercheronados, faltos de potencia hereditaria, no pueden dar más que decepciones en los países adonde se les importe. Actualmente, un cierto número de criadores de la Perche están convencidos de que sólo la selección puede dar á la raza percherona la homogeneidad que le falta por causa de los cruzamientos intempestivos con el bolonés, el belga y hasta con el black-horse.

Los americanos — escribe Fournier —, entusiastas del semental grande, lo pagan á precios elevados si la capa es negra, castaña ó alazana; ejemplares que vienen á adulterar la belleza de la raza. El cebo del lucro se ha sobrepuesto al buen sentido y á la razón; se ha llegado á producir *mastodontes* que pueden ser apreciados al otro lado del Atlántico, pero que son malos trabajado-

res entre nosotros y llenos de alifafes y exóstosis antes de los cuatro años de edad.

Por su parte, Mr. Vinsot se expresa así: «Algunos dicen que es la venta la que hace la producción. El americano que paga bien, quiere el caballo grueso, pesado; pues se le hace el grueso, el grande, el pesado.»

Los sementales empleados en la Perche, asegura Mr. Pottier que son percherones *puros*, percherones *cruzados con pesados bolonés y belgas* y algunos *media sangre rusos*; y que los productos del cruzamiento del percherón y bolonés son relativamente buenos, pero defectuosos y descosidos, aunque más vivos que el percherón los de éste y el media sangre Orloff. Por esto, sin duda, la mayoría de los Veterinarios de la Perche defienden con gran calor el semental percherón puro, limpio de toda mezcla, y demandan que todo percherón descendiente de un cruzamiento con bolonés ó belga sea implacablemente desechado.

En fin, muchos dueños de paradas — dice Dechambre — «no se preocupan nada del origen exacto de sus compras; ellos se imaginan que es suficiente comprar un semental en Chartres ó en Nogent le Rotron para tener un animal puro, y ellos parece que ignoran que el departamento de Eure et-Loir vende todos los años una cantidad considerable de caballos que no son percherones, sino mestizos, sin poder hereditario. Son, en una palabra, caballos *perchisés* (apercheronados), y no percherones».

Si eso ocurre en la propia Francia; si los franceses entre sí se dan gato por liebre, se meten mestizos, se meten apercheronados por percherones, ¡qué no harán con los extranjeros que no sepan distinguir unos de otros caballos! Porque hay que reirse de la sagacidad, de la cuquería del tratante francés comparado con la de nuestro chalán; les dan tres y raya á los de acá.

Respecto á precios de potros y caballos de tiro, he aquí á cómo suelen venderse, según acabamos de leer en una revista francesa.

En *Aisne* los potros valen de 250 á 300 francos, y los caballos de 800 á 1.200 francos.

En el *Nord* los potros lechales de 400 á 600, y los caballos de 800 á 1.500 francos.

En *Oise* de 200 á 500 los potros y de 600 á 1.200 francos los caballos.

En *Pais-de-Calais* los potros de seis meses se venden á 400 francos, y algunos de origen puro hasta 1.000 y 1.500 francos. Los caballos de raza bolonesa, pequeños, valen de 600 á 1.000 francos, y los grandes de 1.200 á 1.600 francos. Los potros mestizos, los media sangre, casi nadie los compra, y cuando se hacen caballos, los venden de 500 á 1.200 francos. De estos *meten* muchos á los extranjeros.

En la *Somma* y en *Seine-et-Marne*, los potros al destete tienen un precio medio de 350 francos, y los caballos de 1.050 francos.

En *Maine-et-Loir* y en *Mayenne*, que existe una desordenada variedad de tipos, difieren mucho los precios. Los lechales de seis meses se venden de 100 á 500 francos, y los caballos de 600 á 700 francos.

En la *Perche* valen los potros de 400 á 650 francos, las potrancas de 300 á 500, y las yeguas de 700 á 1.200 francos. Los caballos adultos no suelen encontrarse.

En *Eure-et-Loir* valen los potros de 600 á 900 francos, y los caballos de 700 á 1.400 francos. El precio de los sementales es muy variable y oscila entre 4.000 y 8.000 francos, salvo excepciones de los que pagan á peso de oro, de los que dan por ellos un dineral los americanos.

En la *Bretagne* los potros de seis meses se venden á 150 francos término medio, y los caballos de 550 á 800 francos.

En *Ardennes* se venden los potros de 200 á 300 francos, y los caballos de 700 á 1.000 francos.

En *Lorraine* los potros valen 250 francos, y los caballos 700 francos.

En el *Franche-Comté* se venden los potros de 300 á 500 francos, y los caballos de 800 á 900 francos.

En la *Sologne* y en algunos pueblos del *Berry* valen los potros de 200 á 300 francos, y los caballos de 700 á 1.000 francos.

En *Eure-Saine-et-Oise*, *Loiret*, *Berry* y *Vendomois* se venden de 300 á 500 francos los potros, y de 800 á 1.200 francos los caballos.

Hemos dicho que el caballo percherón lo confunden muchos con otras razas francesas, y quizá de esto provenga el que no se estime ó aprecie cuanto merece el *secuanés*. Y aquí viene como anillo al dedo un filosófico párrafo del sabio Ortega, que dice así: «Aunque no es bueno y harto donjuanesco echar el todo á una carta, vengo repitiendo con meritoria insistencia que la decadencia española consiste pura y simplemente en falta de ciencia, en privación de teoría... En realidad, no hay práctica sin teoría, ni pueblos sin ideólogos, á no ser que se entienda por ideólogo un hombre que dice bernardinas, en cuyo caso es más bien un majadero. Teoría no es más que teoría de la práctica, como la práctica no es otra cosa que praxis de la teoría, ó como Leonardo supo decir mejor: «*La teorica é il capitano é la practica sono i soldati.*» Tiene razón el joven Catedrático, y por eso, aun á trueque de que alguno de esos aficionados desbarrantes, que se encasquetan el birrete de Doctor hípico para decir y escribir sandeces y hasta bernardinas hípicas, se ría de las verdades de la ciencia, cuando es ya hasta de noción vulgar que eso de la práctica sin ciencia es un mito, y que «*un solo destello de la ciencia vale más que todos los datos acumulados por diez generaciones de prácticos*», debemos decir lo siguiente:

El caballo ardenés, en el tipo del *aloidismo* es un *celoide* ó *salingoide*, ó sea de perfil cóncavo; en el de la *anamorfosis* un *medilíneo* ó *mesomorfo*, ó sea de cuerpo largo, alto y ancho, y en el de la *heterometría* un *hipermétrico*, ó sea de corpulencia ó tamaño grande.

El bretón es un *celoide*, *brevilíneo* ó *braquimorfo*, ó sea de cuerpo corto, bajo y ancho, é *hipermétrico*.

El bolonés es un *ortoide*, ó sea de perfil recto, *brevilíneo* é *hipermétrico*.

El percherón es *ortoide*, el más proporcionalmente *mediolíneo*, ó sea de cuerpo más intermedicamente largo, alto y ancho, é *hipermétrico*.

Los cuatro son *hipermétricos* ó grandes; pero el ardenés difiere del bretón en un signo del trigamo signalético de Baron, en el de la *anamorfosis*; en dos del bolonés, en el del *aloidismo* y en el de la *anamorfosis*, y en uno, en el del *aloidismo*, del perche-

rón. El bretón difiere del ardenés en el de la anamorfosis, del bolonés en el del aloidismo y del percherón en el del aloidismo y el de la anamorfosis. El bolonés difiere del ardenés en el del aloidismo y en el de la anamorfosis, del bretón en el del aloidismo y del percherón en el de la anamorfosis. El percherón difiere del ardenés en el del aloidismo, del bretón en el del aloidismo y en el de la anamorfosis y del bolonés en el de la anamorfosis. Por eso en la moderna pirámide tipológica ó etnológica figura el ardenés con el signo — ○ +, el bretón con la anotación — +, el bolonés con el signo ○ — + y el percherón con la anotación ○ ○ +.

La raza secuanesa, la raza percherona, primitiva y originaria de Francia es, como dice el erudito zootecnista Sr. Castro, de un abolengo antiquísimo; basando Sanson y sus partidarios esta misma creencia en el hallazgo que en 1868 tuvo Emilio Martín en los despojos de la fauna cuaternaria de los arenales de Grenelle, de un esqueleto de caballo, cuyo cráneo era casi igual al de los percherones actuales. No opinan así otros sabios, entre ellos el más distinguido hipólogo y zootecnista del siglo XIX, el Veterinario Eugenio Gayot, Director General de *Haras* y autoridad suprema durante muchos años por su monumental obra (ocho tomos), titulada *La France Chevaline*, el cual, en otro de sus libros, en *Connaissance générale du Cheval*, afirma que el caballo percherón es el resultado del cruzamiento con las vecinas razas de la Perche á principios del siglo XVIII. Por su parte, muy recientemente, Alfredo Gallier dice que ha consultado cuantos documentos irrefutables existen en los archivos nacionales y departamentales, asegurando que el caballo percherón no existía en los siglos XVII ni XVIII como tal raza; pero que Rotron, Conde del Perche, QUE GUERREÓ EN CASTILLA, Á SU RETORNO DE LA PRIMERA CRUZADA, IMPORTÓ DE ESPAÑA CIERTO NÚMERO DE SEMENTALES ORIENTALES Y LOS CRUZÓ CON LAS YEGUAS DEL PAÍS, lo cual prueba, á juicio de Gallier, «que el percherón es un árabe engrosado por el clima y por la rusticidad de los servicios, á los cuales se le dedicó después de esos siglos», sentando la conclusión siguiente: «El percherón es un derivado del grueso normando y del ca-

*ballo oriental, modificado bajo la influencia de causas locales numerosas y diversas, habiendo adquirido el indigenado.*» Ahora resulta, según afirmación de un francés, que el CABALLO PERCHERÓN ES ORIUNDO DE ESPAÑA.

Aunque algunos autores arrancan la descendencia efectiva del percherón de dos caballos orientales introducidos en Normandía en 1813 á 1820, Godolphin y Gallipoly, y citan como fuente de producción á Bayard, un hijo de Idalis (por D. Quijote y Silvio pura sangre inglesas y Moïna pura sangre árabe), y de una yegua del país; lo más positivamente averiguado, el hecho cierto y evidente es que hace más de un siglo se ennoblecíó la raza percherona con la *infusión de sangre oriental*, especialmente por la influencia del famoso semental JEAN-LE-BLANC, hijo del árabe GALLÍPOLY, originario de Mauves, vendido en 1825 á Mr. Miard, de Villers-en Ouche (Orne), muerto un 1856, y de dos célebres caballos tordos, *árabes también*, que hasta los años 1820 á 1825 funcionaron como sementales en la Perche, produciendo al JEAN-LE-BLANC, los famosísimos y renombrados MINÓN, COCO, VIEUX-CHASLAIN y COCO II, á los que todos los autores de crédito atribuyen la característica, la suprema distinción del caballo percherón sobre todos los demás de tiro pesado y de tiro medio. Hay ejemplares, pero de estos se traen pocos á España, que, según venimos repitiendo desde hace muchos años, *parecen caballos árabes amplificados en alzada y volumen.*

Para que se vea la importancia que, cada día más, va adquiriendo el caballo percherón, terminamos este trabajo con unos importantes datos estadísticos tomados de una interesante tesis del doctorado, sostenida ante la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires por el doctor Veterinario Enrique M. Copello.



**Número de caballos de razas puras y mestizas  
existentes en la Argentina en 1895 y 1908.**

RAZAS	1895		1908	
	Puras.	Mestizas.	Puras.	Mestizas.
Percherona.....	1.643	47.677	12.436	241.921
Clydesdala.....	2.479	74.684	5.570	220.074
Anglo-normanda.....	1.536	14.589	1.724	67.710
Cheveland castaña.....	1.379	15.433	161	14.725
Frisona.....	657	8.253	»	»
Hackney.....	»	»	2.037	45.719
Árabe.....	»	»	1.073	26.508
Hunter.....	»	»	262	10.200

Como se ve, el número de percherones puros, en el espacio de trece años, ha aumentado de 1.643 á 12.436, y el de los mestizos de 47.679 á 241.921. Es la que más ha aumentado y la que más abunda.

**Número de sementales importados de 1900 á 1908.**

AÑOS	Percherones.	Clydesdalos.	Shiros.
1900.....	7	25	5
1901.....	»	20	17
1902.....	1	»	2
1903.....	7	9	6
1904.....	22	45	9
1905.....	84	79	34
1906.....	256	210	69
1907.....	180	146	57
1908.....	193	73	53

De este estado se desprende que la proporción del percherón ha ido aumentando de modo considerable y en mayor número que los clydesdalos y los shiros. Y es porque, según el doctor

Copello, el caballo percherón, amén de su carácter dulce, se aclimata fácilmente, es muy fecundo, se adapta mejor que los caballos ingleses y flamencos á la función agrícola, verifica con más rapidez los transportes, y los mestizos de percherón y criollo son excelentes, ligeros, enérgicos y fuertes, adaptándose á todos los servicios de tiro y de silla.

Por las razones expuestas, y porque hemos visto varios ejemplares que así lo patentizan, tenemos la convicción profunda de que se puede y debe hacer el *caballo español de tiro pesado, semipesado y ligero*, de mejores condiciones morfológicas, mecánicas, fisiológicas y patológicas para nuestros servicios, que los importados del extranjero. Existen ya bastantes productos en España que deben comprarse á todo trance para Artillería y carros de regimiento, con objeto de que trabajen al lado de los importados y se convenzan para siempre los artilleros de que son mejores los nuestros, como lo estamos convencidos los Veterinarios militares y civiles, que no nos entusiasbamos caprichosa é inconscientemente, ni con antiguallas ni con modernismos zootécnicos disparatados. No podemos ni debemos seguir la corriente de algún que otro *doctor hípico* que, poniendo cátedra de materias pecuarias que desconocen, critican á los que, con una buena orientación, van derechos á la regeneración de nuestra cría caballar. Así como con el caballo de silla ha adoptado la Dirección general la orientación *oriental*, debe imponer la orientación *secuanesa* y no importar más que legítimos percherones.

Es, pues, de patriótica urgencia el fomento de la cría del caballo de tiro español, y de reconocida necesidad el comprar en seguida los productos que se obtengan, *abriendo un poco la mano*, si fuere preciso, para que ese dinero quede en poder de los criadores españoles: incentivo poderoso, humano y honrado para trabajar con fe y entusiasmo en esta naciente industria nacional, y á fin de que llegue un día, que deseamos sea pronto, en que se supriman para siempre las compras en el extranjero, verdadera sangría suelta que debemos contener. Si en nuestra mano estuviera, si tuviéramos poder ó atribuciones para ello, ordenaríamos á rajatabla la adquisición de todos los potros útiles de cua-

tro años que existen y se obtengan en lo sucesivo en Cataluña, Aragón, la Rioja, la Mancha, León y otras regiones que los haya y pueda haberlos. Y deben comprarse hasta los de un año para recrearlos en un Depósito que al efecto debe crearse, porque los franceses se han apercibido ya de que los nuestros son mejores y se los llevan é esa edad para después á la de tres y cuatro años *metérnoslos* como suyos. Repiten lo que años atrás hacían con nuestra uva y con nuestros vinos tintos, que nos los devolvían como de Burdeos y á precios exorbitantes.

¿Queda justificado nuestro modo de pensar?

¿Estamos equivocados?

El tiempo, gran maestro de verdades, lo dirá.

Por lo pronto, nuestra conciencia de zootecnista, de Veterinario y de español, queda tranquila de haber cumplido con un deber.

E. MOLINA SERRANO.

---

## LA PASTA DE BISMUTO EN LAS FISTULAS

---

De poco tiempo á esta parte se vienen ocupando en el extranjero del empleo de la *pasta ó pomada bismutada* en el tratamiento de las fístulas inoperables, antiguas y rebeldes. Parece ser que este tratamiento, con el que se han conseguido numerosas curaciones en casos de extrema cronicidad y rebeldía á todo otro tratamiento, es debido poco menos que á la casualidad. Al Dr. Bock, de Chicago, para precisar la dirección y extensión de una fístula profunda, se le ocurrió la idea de inyectar en su trayecto una substancia que le permitiese radiografiarla, y empleó una pomada de bismuto, que inyectó á una presión muy fuerte. Su sorpresa fué grande al ver que al poco tiempo se cicatrizó completamente la fístula.

Son ya numerosas las curaciones que se citan de fístulas más ó menos antiguas con la *pasta bismutada*. El Dr. Aubourg en el hombre; el Profesor Hendrick, de la Escuela de Bruselas,

Mr. Douville, y otros, han obtenido curaciones radicales, que no publicamos por su extensión. Sólo extractamos una muy notable, por la antigüedad de la lesión, publicada por Mr. Balnat, que es como sigue:

A continuación de una cox recibida por una yegua en la cara interna del muslo, se le presentó una fistula que, ni los antisépticos ni el desbridamiento pudieron cicatrizar. Después de *dos años* apareció una abundantísima supuración, que corría á lo largo de la extremidad hasta el casco, presentándose también claudicación. Se desbridó el orificio de entrada, y se vió que el trayecto fistuloso se dirigía próximo al triceps crural, y que la aponeurosis se mostraba rebelde á la cicatrización. La limpieza interior era difícil; pero se vuelven á emplear durante un mes las inyecciones antisépticas más variadas, sin ningún resultado. Después de esto, con una inyección de pasta de bismuto se logra *la curación radical en tres meses*.

La pasta ó pomada de bismuto se compone de:

Subnitrato de bismuto.....	120	gramos.
Vaselina blanca.....	240	»
Cera blanca y parafina, aa.....	20	»

Para usarla hay que fundirla á 45° de temperatura é inyectarla con una jeringuilla provista de un tubo de caucho, á fin de que introduzca más profundamente la pomada. Lleno el trayecto fistuloso, se coloca un tapón de algodón en el orificio de entrada, manteniéndolo durante una media hora, para impedir que se salga la pasta antes de su solidificación. La secreción de la fistula disminuye poco á poco, y desaparece completamente á los quince ó veinte días.

Sin embargo de tan excelentes propiedades curativas, varios prácticos llaman la atención acerca de la toxicidad de esta pasta. Entre otros, el Profesor M. Petit, de Alfort, ha señalado accidentes graves y mortales ocurridos en el hombre por intoxicación del bismuto ó por embolia, seguida á las inyecciones de la pasta bismutada. Entre ellos se cita una muerte por embolia en los capilares del pulmón después de inyectada la pasta en una

fistula sacra, y otra por embolia de las pequeñas arterias aracnoides del bazo y de los riñones. También se cita un caso, que terminó por la curación del enfermo, que presentó síntomas de embolia cerebral después de la inyección de 10 centímetros cúbicos de la pasta en una fistula de empiema.

Por su parte, Mr. Drouin llama la atención de que, amén de los accidentes embólicos de la pasta bismutada, puede ser tóxica si no se emplea el subnitrate químicamente puro, porque las sales de bismuto están con frecuencia adulteradas por el antimonio y por el arsénico.

Para evitar esos graves accidentes, se aconseja sustituir el bismuto con la creta en la composición de la pasta que se ha de inyectar, la cual produce los mismos resultados terapéuticos, sin ningún efecto tóxico ni dañoso.

Sea compuesta con el bismuto, sea con la creta, dicha pasta debe usarse en esas fístulas, algunas veces inoperables, crónicas, rebeldes á todo otro tratamiento, que suelen padecer los animales.

E. MORALES.

---

## REFORMA DE LA ENSEÑANZA

---

### Plebiscito (1).

Sr. D. Eusebio Molina.

Mi respetado Jefe y querido amigo: Me adhiero como Bachiller, deseoso de que todos mis compañeros tengan ese título, como discípulo de usted y como amante del progreso de mi carrera, á la felicísima idea de usted en pro del bachillerato ya conseguido y del Preparatorio estudiado en las facultades de ciencias, así como la sustitución del mote por un nombre en ar-

---

(1) En esta sección se publicarán todas las instancias y artículos que recibamos sobre este interesante asunto, y sean publicables por su forma ó fondo, en favor de la reforma. Solicitamos la adhesión de todos los que estén conformes con el PREPARATORIO y la sustitución del mote por un nombre propio y decente. — (N. de la R.)

monía con nuestra misión social que con tanto tesón viene usted defendiendo.

No necesita usted excitaciones para proseguir su nobilísima campaña, pues si antes cuando era usted casi solo peleaba contra todos, hoy que cuenta con muchos adeptos y creo que tiene á su lado á todo el elemento joven, seguramente arreciará en su campaña hasta lograr los justos ideales de nuestra querida y sufrida Clase.

Cuente usted siempre con el concurso y el débil apoyo del más fiel de sus subordinados y reconocido amigo, que le admira, le respeta y le quiere,

JOSÉ UGUET.

Nador, 18 diciembre 1912.

Dis. Bord.

\* \* \*

«Sr. D. Eusebio Molina.

»Muy señor mío y distinguido compañero: No debo cerrar la presente sin dejar de anotar que, si algún día se abren las columnas de la GACETA DE MEDICINA ZOOLÓGICA para inscribir en ellas los nombres de los Veterinarios de España que desean lleguen en gran número las aspiraciones de esta sufrida clase al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, ya puede, Sr. Director, desde este momento estamparse en las mismas el nombre del que suscribe la presente, que vería con gran gusto, para bien de la clase futura y presente, la solución y resolución favorable del Preparatorio y cambio de nombre más apropiado.

»Soy de usted afectísimo compañero y s. s., q. s. m. b.,

»SANTIAGO MAURI.»

Martorell, Enero de 1913.

\* \* \*

«Sr. D. Eusebio Molina.—Madrid.

»Muy señor mío y querido colega: Adjunto recibirá letra valor 28 pesetas: 12 pesetas por la suscripción de la Revista y 16 por las *Enfermedades infecciosas de los animales domésticos*, por Orestc.

»Le felicito por sus trabajos en pro de la reforma del Preparatorio y de la sustitución del mote.

»En todo queda á sus órdenes moral y materialmente su entusiasta comprofesor que le admira, aplaude y quiere de corazón y b. s. m.,

»J. MÁS ALEMANY.»

Barcelona 23-1-913.

---

## ECOS Y NOTAS

---

**Recibos de la Asamblea.**—Los suscriptores de la GACETA que nos remitieron su cuota para la *III Asamblea Nacional Veterinaria*, y no hayan recibido el recibo correspondiente, se servirán manifestárnoslo para enviárselo. Ya hay cerca de **700** asambleístas.

**Consejero de Sanidad.**—Por Real decreto se ha dispuesto que el Director de la Escuela Veterinaria de Madrid sea Vocal nato del Real Consejo de Sanidad. Nos parece muy justo y racional este decreto; como nos parece de estricta justicia que el Ministro de Instrucción pública expida otro para que dicha autoridad académica sea también Vocal nato del Consejo de Instrucción pública, que antes lo fué y suprimió en mal hora otro Ministro. Igualmente es justo, lógico y racional que el Cuerpo de Veterinaria militar esté representado por su Jefe más caracterizado en esos dos Consejos y en la Academia de Medicina.

**Parada modelo.**—Hemos tenido el gusto de visitar la *parada de caballos sementales* de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), que se compone de dos *percherones* y un *trotador ruso*, encontrándola en inmejorable estado por su espléndida instalación, por lo bien cuidados que están los caballos y su buen estado de carnes. El número de yeguas que acude á la parada, no sólo de Calzada, sino también de cinco ó seis pueblos de alrededor, es considerable y tienen forzosamente que quedar sin cubrir muchas de ellas. Existen yeguas en número suficiente para cuatro ó cinco sementales. Además, el entusiasmo de los ganaderos es muy grande por la cria del caballo, y son muy pocos, y en esto hacen bien, los que acuden al garañón para obtener mulas.

**De Guerra.**—Alta, por haberse curado de su enfermedad, el Veterinario mayor D. José Fernández.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, roja, al Veterinario tercero D. Gregorio Martínez.

Destinando al grupo montado de Artillería de Larache al señor Elvira.

Destinados: los señores Fernández, á la Jefatura de la 8.<sup>a</sup> Región; Cabeza, á la Comandancia de Intendencia de Larache;

Usua, á Farnesio; Bustos, al 6.º Depósito de sementales; Tejedor, á la Reina; Ibars, á la Academia de Caballería; Cosmén, á la Comandancia General de Larache; Balmaseda, á Lusitania; García Pérez, al Cuartel General de la 1.ª Brigada de Melilla; Espejo, á la Remonta de Ecija; la Morena, á Lusitania; Tellería, al 1.º Regimiento de Zapadores; Cuenca, al 10.º montado; Llevot, á la Comandancia Intendencia de Larache; Hernández Mateo, al Grupo mixto de Ingenieros de Larache; Solé y Gargallo, á la Comandancia Intendencia de Melilla; Sabatell, al 12.º montado; Lucas, al grupo Artillería montaña de Larache; Causi y Alarcón, á Taxdirt; Jiménez Urtasun y Crespo, á Alcántara; Gómez Bargo, á Galicia; Alvarez Hernández, al Grupo de Caballería de Larache; Alonso de Pedro, á Victoria Eugenia; López Maestre, al escuadrón de Gran Canaria, y Mario Arroyo, al 6.º montado.

**Ausencia.**—Por haber tenido un pequeño retroceso en su enfermedad, y con objeto de reponerse un poco, salió el 18 del mes pasado para su pueblo natal, donde permanecerá breves días, nuestro Director.

**Higiene de la leche.**—La segunda edición del tratado de *Higiene de la leche*, del ilustre Sr. Moyano, corregida y aumentada, acaba de publicarse, y de ella trataremos en otro número.

**Severiano Soto.**—Una larga y cruel dolencia ha concluido con la vida de este querido amigo y compañero, modelo de caballeros, Profesor ilustrado y militar celoso del cumplimiento de sus deberes; cualidades todas que le hacían simpático á cuantos le trataban. Descanse en paz el infortunado amigo y reciba su familia el testimonio del hondo pesar que nos ha producido su temprana muerte.

**Defunción.**—Ha fallecido la respetable señora doña Florencia Velasco, madre de nuestros buenos amigos D. Baltasar, don Demetrio y D. Alejo Pérez Velasco, y hermana de nuestro antiguo compañero D. Luciano Velasco.

A su desconsolado esposo D. Remigio Pérez y á toda la familia enviamos nuestro sentido pésame.

## • CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

D. Gregorio Baquerín, 12 pesetas, hasta fin de diciembre de 1912.

» T. de la Morena y Emeterio García, 12 pesetas; Feliciano León, 24 ídem, hasta fin de diciembre de 1913.

» Eduardo Narbón, 12 pesetas, hasta fin de abril de 1914.